

ACTA 11/2011

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 15 de junio de 2011 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del acta 9/2011 y 10/2011.

2. Informe de Dirección.

3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- a) Renuncia condicionada del Ing. Carlos Berger al cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple en el Área I.
- b) Renuncia condicionada al cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple en el Área I de la Prof. Sonia Beratz.
- c) Renuncia condicionada de la Prof. Sonia Beratz al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en el Área I.
- d) Llamado a concurso por Reválida de cargos de las Áreas I, y VII.
- e) Llamado a Concurso Ordinario de Auxiliares de docencia en las Áreas I, II, IV y VII, y propuesta de veedores.
- f) Ratificación de la renuncia definitiva de la Mg. Marta Casamitjana para acogerse a la jubilación.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES

- a) Propuesta de contratación de la Mg. Marta Casamitjana.
- b) Propuesta de designación por Reválida de la Cra. Susana La Legname como Asistente de docencia con dedicación simple en Taller de Matemática Financiera.
- c) Propuesta de designación por Reválida de la Lic. Guillermina Puccia y de la Lic. Ana de la Torre como Asistentes de docencia con dedicación simple en el Área I.
- d) Designación por Reválida de la Cra. Alicia Canova al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en Matemática Financiera.
- e) Propuesta de designación ordinaria de la Prof. Sonia Beratz en el cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en el Área I.
- f) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de cuatro Asistentes de docencia con dedicación simple en el Área I.
- g) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de cargos de Ayudante de docencia B en el Área I.
- h) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de dos cargos de Ayudante de docencia A, dedicación simple en el Área I.

- i) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de un cargo de Ayudante de docencia B en el Área II.
- j) Orden de mérito y propuesta de designación ordinaria de cargos de Ayudante de docencia B en el Área IV.
- k) Solicitud de excepción para rendir examen libre la materia Geometría II de la alumna Karina Batistelli.

5. Dictamen de la Comisión de POSGRADO

- a) Propuesta de designación de la Esp. Alicia Hernández como representante de esta unidad académica ante el Consejo Coordinador de la carrera “Especialista en Gestión de Calidad”.
- b) Solicitud de inscripción al Doctorado en Matemática del Lic. Ismael M. Calomino.
- c) Solicitud de inscripción al Magíster en Matemática de la Lic. María A. Jiménez.
- d) Solicitud de inscripción al Magíster en Matemática de la Lic. Claudia M. Gomes.

6. Propuestas de designación de los integrantes de las Comisiones Curriculares de la Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca a los quince días del mes de junio de 2011 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Mg. Rosana Entizne, Mg. Martín Figallo, Lic. Carlos Gallardo, Lic. Natalia Abad Santos, Sr. Lucas Rohlmann, Srta. Rocío Suarez Albanesi, Sr. Juan Slagter y Sr. Mariano Martínez. Se encuentran presentes el Mg. Aldo Figallo Orellano, la Mg. Adriana Verdiell y la Srta. Karina Batistelli.

- 1. Se ponen a consideración las actas 9/2011 y 10/2011 las que se aprueban por unanimidad.
- 2. La Dra. Castro informa que por decisión del Consejo Superior las encuestas de cátedra serán efectuadas por los alumnos en los puestos de gestión.

Por otra parte recuerda, que las reuniones de Comisión no son públicas y si alguien es invitado a participar debe contar con la aprobación de los miembros presentes; así se procede en las Comisiones del Consejo Superior.

3. La Comisión de INTERPRETACION Y REGLAMENTO recomienda:

- a) Aceptar la renuncia del Ing. Carlos Berger a un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en el Área I, condicionada a su nombramiento en un cargo de Asistente con dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
Se aprueba por unanimidad.
- b) - c) Aceptar las renuncias a los cargos de Ayudante de docencia A y asistente con dedicación simple en el Área I de la Prof. Sonia Beratz condicionadas a su nombramiento en un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
Se aprueba por unanimidad.
- d) Continuar con el trámite del siguiente llamado a concurso por Reválida de cargos de las Áreas I y VII:

AREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
UN (1) Ayudante "A"	simple	Análisis Matemático I	Dra. Marta ZANDER

JURADO:

Titulares: Lic. Graciela S. Guala-Mg. Graciela B. Paolini-Mg. Estela A. Bianco
Suplentes: Mg. Diana P. Salgado-Mg. Marcela P. Caldarelli-Mg. María G. Eberle.

AREA VII: "Matemática Aplicada y Análisis Numérico"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA	DOCENTE
UN (1) Asistente	exclusiva	Métodos Numéricos	Mg. Flavia BUFFO

JURADO

Titulares: Mg. Adriana B. Verdiell-Dra. María C. Maciel-Mg. Marta C. Vidal
Suplentes: Dr. Walter A. Reartes-Dr. Pedro E. Ugrin-Dra. Liliana R. Castro.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Dar curso al siguiente llamado a Concurso Ordinario de Auxiliares de docencia en las Áreas I, II, IV y VII, y continuar con los trámites pertinentes.

AREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
--------------	-------------------	-------------------

UN (1) Asistente	simple	Análisis Matemático I - Análisis Matemático II
TRES (3) Ayudantes "A"	simple	Análisis Matemático I - Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Mg. María G. Eberle-Mg. Aldo Figallo Orellano-Mg. Estela A. Bianco
Suplentes: Mg. Marcela R. Caldarelli-Mg. Graciela B. Paolini-Mg. Diana P. Salgado
Veedores: Titular: Lic. Elio Alberto Miranda - Suplente: Lic. Juan Manuel Cornejo.

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
SIETE (7) Ayudantes "B"	simple	Análisis Matemático I - Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Mg. Marcela R. Caldarelli-Mg. Graciela B. Paolini-Mg. Diana P. Salgado
Suplentes: Mg. María G. Eberle-Mg. Aldo Figallo Orellano-Mg. Estela A. Bianco
Veedores: Titular: Silvina S. Alvarez –
Suplentes: Cristian H. Huenchul /Lic. Melina V. Verdecchia

AREA II: "Algebra"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	simple	Elementos de Álgebra

JURADO:

Titulares: Dr. Manuel Abad-Dra. Laura A. Rueda-Lic. Denise G. Belloni
Suplentes: Dr. Rodrigo F. Iglesias-Lic. Julio A. Sewald-Lic. María C. Cassano
Veedores: Titular: Cristian H. Huenchul – Suplentes: Silvina S. Alvarez /Lic. Diego N. Castaño.

AREA IV: "Probabilidad y Estadística"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "A"	semiexclusiva	Estadística C

JURADO:

Titulares: Esp. Silvia E. Luis-Esp. Alicia E. Quintana-Esp. Alicia B. Hernández.
Suplentes: Mg. Beatriz S. Marrón-Ms. Loreto E. Yañez-Lic. Ricardo E. Camina.
Veedores: Titular: Lic. Juan M. Cornejo - Suplente: Lic. Elio A. Miranda.

AREA VII: "Matemática Aplicada y Análisis Numérico"

CARGO	DEDICACION	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	simple	Matemática Especial I y II

JURADO:

Titulares: Mg. Adriana B. Verdiell-Dra. María C. Maciel-Mg. Marta C. Vidal.

Suplentes: Dr. Walter A. Reartes-Dra. Pedro E. Ugrin-Dra. Liliana R. Castro.

Veedores: Titular: Francisco J. Abrego – Suplentes: María I. Arias / Lic. Melina V. Guardiola.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la ratificación de la renuncia definitiva de la Mg. Marta Casamitjana para acogerse a la jubilación.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de ASUNTOS DOCENTES recomienda:

- a) Solicitar al Consejo Superior la contratación de la Mg. Marta Casamitjana en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I desde el 1 de junio de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012 y la continuidad como Subsecretaria Académica hasta la finalización de dicho contrato.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por Reválida de la Cra. Susana La Legname como Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura Taller de Matemática Financiera.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con los trámites de designación por Reválida de la Lic. Guillermina Puccia en dos cargos de Asistente de docencia con dedicación simple y de la Lic. Ana de la Torre en un cargo Asistentes de docencia con dedicación simple, en la asignatura Análisis Matemático I.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Continuar con el trámite de designación por Reválida de la Cra. Alicia Canova al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en Matemática Financiera.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación de la Prof. Sonia Beratz en un cargo ordinario de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II, de acuerdo a la recomendación

del jurado integrado por el Dr. Ricardo Pignol, Dr. Sebastián Ferraro y Dra. Liliana Castro que entendió el concurso correspondiente.
Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el trámite de designación en cargos ordinarios de Asistente de Docencia con dedicación simple en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II, del Ing. Carlos Berger (un cargo), Lic. Wanda Sosa (un cargo) y Prof. Carla Morbelli (dos cargos), de acuerdo a la recomendación del jurado integrado por la Mg. Marta Casamitjana, Dr. José P. Díaz Varela e Ing. Blanca Niel que entendió el concurso correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Cumplido el plazo pertinente y de no mediar impugnación, aprobar el siguiente orden de de mérito establecido por el jurado integrado por el Dr. Pablo Panzone, Mg. María G. Eberle y Lic. Cecilia Cimadamore, que entendió el concurso ordinario para proveer trece cargos de Ayudantes de Docencia B en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II y proceder a las designaciones

1. Fioravanti Federico
2. Rachatta Guillermo
3. Suárez Albanesi Rocío
4. Izurieta Eduardo
5. Álvarez Hernán
6. Ferrante Bárbara
7. Malaspina Martín
8. Morales Mercedes
9. Scasso Mariano
10. Vecchiotti Julieta

Se aprueba por mayoría, se excusa la Srta. Rocío Suárez Albanesi.

- h) Cumplido el plazo pertinente y de no mediar impugnación, aprobar el siguiente orden de de mérito establecido por el jurado integrado por el Mg. Aldo Figallo Orellano, Mg. Diana Salgado y Lic. Graciela Guala, que entendió el concurso ordinario para proveer dos cargos de Ayudantes de Docencia A en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II y proceder a las designaciones correspondientes:

1. Perez Millán Cecilia
2. Campomanes Miguel
3. Goitía Cintia
4. Sosa Wanda
5. Cufré Verbeke Rubén.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Cumplido el plazo pertinente y de no mediar impugnación, aprobar el siguiente orden de de mérito establecido por el jurado integrado por la Dra. Laura Rueda, Lic. Julio Sewald y Lic. María C. Cassano, que entendió el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B en la asignatura Elementos de Álgebra y de Geometría y proceder a la designación correspondiente:
1. Ferrante Bárbara
 2. Bengoechea Marcos

Se aprueba por unanimidad.

- j) Cumplidos los plazo pertinentes y de no mediar impugnación, aprobar el siguiente orden de de mérito establecido por el jurado integrado por la Mg. Beatriz Marrón, Dra. Ana Tablar y Mg. Marta Malla, que entendió el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B en la asignatura Estadística y un cargo de Ayudante de Docencia B en la asignatura Probabilidad y Estadística y proceder a la designación correspondiente.

Orden de mérito para el cargo en la asignatura Estadística:

1. Suarez Albanesi Rocío
2. Batistelli Karina
3. Felix Julieta

Orden de mérito para el cargo en la asignatura Probabilidad y Estadística:

1. Suarez Albanesi Rocío
2. Batistelli Karina

Se excusa la Consejera Rocío Suarez Albanesi y se aprueba por mayoría.

- k) Otorgar la excepción solicitada por la alumna Karina Batistelli para rendir examen libre la materia Geometría II sin tener la asignatura correlativa correspondiente, teniendo en cuenta el aval del Profesor de la cátedra y la solicitud de una beca de CONICET para realizar estudios de posgrado.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de POSGRADO recomienda:

- a) Designar a la Esp. Alicia Hernández como representante de esta unidad académica ante el Consejo Coordinador de la carrera “Especialista en Gestión de Calidad”.

El Lic. Gallardo pregunta dónde se firmó el dictamen de Comisión ya que cuando ésta se reunió, ya estaba firmado. Agrega que siempre se habló de la necesidad de hacerlo en el horario de reunión y esta vez no se hizo así.

El Dr. Panzone comenta que la Comisión no fue puntual y que fue con el Dr. Ombrosi a la Dirección a recabar información sobre la designación que los ocupa y allí lo redactaron. Agrega que si no está de acuerdo puede redactar otro dictamen.

El Lic. Gallardo aclara que no se opone al mismo sino a la forma en que se lo hizo.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Proseguir con el trámite de inscripción al Doctorado en Matemática del Lic. Ismael M. Calomino.

La Dra. Maciel comenta que aprueba continuar el trámite pero propone que se agregue una cláusula transitoria donde se aclare que los inscriptos deberán ajustarse a las condiciones del Reglamento de Posgrado que se pondrá en vigencia. La Mg. Entizne apoya y comenta que así se hizo cuando ella presentó su tesis.

El Mg. Figallo opina que esta propuesta no tiene validez legal y propone que se apruebe el dictamen.

El Lic. Gallardo manifiesta que no puede condicionarse la solicitud de inscripción y que la propuesta de Reglamento de Posgrado elevada por la Dra. Castro fue enviada a la asesoría letrada de la Universidad y el dictamen, que consta en Anexo I, indica que legalmente no es viable. Además como hay un Reglamento a nivel de toda la Universidad, no se puede tener un reglamento a nivel departamental.

La Mg. Entizne manifiesta que si bien es cierto que existe un Reglamento general y por lo tanto no puede haber reglamentos a nivel departamental sí es cierto que para todos los ámbitos existe el reglamento marco y normativas particulares. Agrega que el tema se le está yendo de las manos a la Comisión de Posgrado y mociona la creación de una Comisión integrada exclusivamente por formadores de recursos humanos (directores de tesis y de proyectos) del Departamento para que presenten un proyecto de Reglamento de posgrado para que sea analizado por el Consejo Departamental. Agrega que pese a que hace más de un año tiene un título de posgrado se siente un poroto de soja aplastado

para opinar y en la Comisión de Posgrado hay personas que no tienen experiencia, lo cual no significa que no tengan capacidad. Agrega que todos los claustros podrán opinar cuando la propuesta de esa Comisión se discuta en el Consejo.

El Lic. Gallardo comenta que no hay que olvidar que estamos considerando un reglamento para alumnos del Departamento de Posgrado, no del Departamento, y eso es una gran diferencia.

El Mg. Figallo manifiesta que si la Consejera Entizne se siente un poroto de soja aplastado para opinar, tal vez lo sea y tal vez no tenga que opinar, él por el contrario no se siente un poroto aplastado y considera que está en condiciones de opinar, y manifiesta porqué. Usando la metáfora que alguna vez se mencionó comparando el Departamento con una montaña, manifiesta que en este momento la cima de la montaña no es lo que fue, de hecho hay formadores de recursos humanos que no son respetados por sus colegas, por eso no se va a someter a ninguna comisión de notables designada por quienes se sienten porotos aplastados; a él lo eligieron sus pares y opina en función de ellos. Agrega que se está tratando un dictamen de comisión y se debe votar.

El Dr. Panzone lamenta el maltrato a la Consejera Entizne y comenta que se abstendrá de votar las inscripciones no porque esté en contra sino porque en una reunión de Comisión había manifestado la necesidad de tratar las inscripciones a posteriori de aprobar un Reglamento y estaban todos de acuerdo.

El Lic. Gallardo comenta que habló con un Consejero y con la Directora con respecto a que no hay que frenar las inscripciones porque ya pasó mucho tiempo desde que fueron presentadas y que apoya el dictamen de Comisión. Agrega que se verá cómo se resuelve el tema del Reglamento, no es de hoy para mañana. Acuerda con lo dicho por el Dr. Pignol en una reunión sobre que hay que tener claro qué investigador se quiere formar y espera que no se haga como cuando se aprobó el plan de la licenciatura con ciertos intereses de algunos sectores.

La Dra. Castro no acuerda con lo manifestado por el Consejero Gallardo sobre la inviabilidad de su propuesta porque el Consejo Superior ha aprobado varios Reglamentos de Posgrado. Agrega que la CONEAU exige en las nuevas acreditaciones que los Departamentos tengan un Reglamento de Posgrado. Está de acuerdo en tratar las inscripciones y apoya la propuesta de Maciel.

El Mg. Figallo opina que las personas necesitan estar inscriptas, es claro lo que dice el asesor e insiste con que se debe votar el dictamen de Comisión.

La Mg. Entizne hace una moción de orden: que se vote la propuesta de la Dra. Maciel y opina que la cláusula transitoria es un recurso legal.

Se somete a votación la moción de la Consejera Entizne y se aprueba por mayoría.

Se abre la lista de oradores y el Lic. Gallardo mociona se vote el dictamen de la Comisión.

Se somete a votación y se aprueba por mayoría. Votan a favor los Consejeros Mg. Martín Figallo, Lic. Carlos Gallardo, Sr. Lucas Rohlmann, Sr. Juan Slagter y Srta. Rocío Suarez Albanesi; en contra, Dra. Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Mg. Rosana Entizne y Lic. Natalia Abad Santos; se abstienen el Dr. Pablo Panzone y el Sr. Mariano Martinez.

Se retira el Mg. Aldo Figallo Orellano.

- c) - d) La Comisión recomienda aceptar las solicitudes de inscripción al Magíster en Matemática de la Lic. María A. Jiménez y de la Lic. Claudia M. Gomes.

Como uno de los firmantes del dictamen es el Mg. Martín Figallo, y el Director de ambos postulantes es su padre, la Dra. Castro le solicita que retire su firma porque el Art. 58 de la Resolución CSU-511/10 establece que *‘... son causas legales de recusación el parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado...’*

El Mg. Figallo manifiesta que no tiene parentesco con quienes solicitan la inscripción y que el Director no es parte involucrada. Lamenta que no le hubieran informado con anticipación de esta situación así firmaba el dictamen la Dra. Alicia Zilliani. La Dra. Castro aclara que lo notó esta mañana y agrega que en la inscripción se acepta no sólo al alumno sino al Director.

El Mg. Figallo retira su firma y se decide el tratamiento sobre tablas de estos puntos.

Se somete a votación y se aceptan las inscripciones al Magíster en Matemática de la Lic. María A. Jiménez y de la Lic. Claudia M. Gomes con el voto favorable de los consejeros Mg. Martín Figallo, Lic. Carlos Gallardo, Sr. Lucas Rohlmann, Sr. Juan Slagter y Srta. Rocío Suarez Albanesi; el voto en contra de la Dra. Cristina Maciel, Dr. Rodrigo Iglesias, Lic. Natalia Abad Santos y se abstienen el Dr. Pablo Panzone, la Mg. Rosana Entizne y el Sr. Mariano Martinez.

El Consejero Figallo manifiesta que la Dra. Maciel dijo hace unos años que es pariente del Dr. Celani y votó cuando se trató la inscripción de un alumno del Dr. Celani. La Dra. Maciel aclara que es un parentesco lejano. El Mg. Figallo le responde que como siempre, sus argumentos son muy maleables.

La Dra. Castro le pregunta a la Dra. Maciel si quiere retirar el voto a lo que responde negativamente porque se trata del hijo de una prima de su madre.

6. Teniendo en cuenta que vencieron las designaciones de los miembros de las Comisiones Curriculares de la Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática, se propone la designación de los siguientes docentes:

Comisión Curricular de la Licenciatura en Matemática

Profesores:

Mg. Marcela Caldarelli, Mg. Marta Casamitjana, Lic. Cecilia Cimadamore, Mg. Aldo Figallo Orellano, Dra. María Cristina Maciel, Dr. Ricardo Pignol, Mg. Mariana Santamaría y Dra. María Julia Redondo.

Graduados:

Lic. Gabriel Carrizo , Lic. Carlos Gallardo y Lic. Elio Miranda.

Alumnos:

Karina Haydeé Batistelli y Rocío Belén Suarez Albanesi.

Comisión Curricular del Profesorado en Matemática

Profesores:

Mg. Estela Bianco, Dra. Liliana Raquel Castro, Mg Beatriz Marrón, Mg. Marta Malla, Mg. Diana Salgado y Dra. Claudia Sanza.

Graduados:

Esp. María de la Paz Guillón y Prof. Rafael Cornejo Endara.

Alumnos:

Arriola, Juan, Slagter, Juan.

Siendo las 12.30 hs. y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.